

5278 - Agua - Agua Potable

Autoriza al Municipio de Paso de la Patria a la firma del Acuerdo Complementario con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, para la contratación de los trabajos de Consultoría para la elaboración del Proyecto. Autoriza al Municipio a contraer un empréstito por la suma de ciento treinta mil pesos.

Fecha de Sanción: 14/08/1998

Fecha Promulgación: 03/09/1998

Fecha P.B. Oficial: 14/09/1998

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2496/98

Veto:

5278 - Municipalidad de Paso de la Patria - Agua Potable

Autoriza al Municipio de Paso de la Patria a la firma del Acuerdo Complementario con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, para la contratación de los trabajos de Consultoría para la elaboración del Proyecto. Autoriza al Municipio a contraer un empréstito por la suma de ciento treinta mil pesos.

Fecha de Sanción: 14/08/1998

Fecha Promulgación: 03/09/1998

Fecha P.B. Oficial: 14/09/1998

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2496/98

Veto: